

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

- 141** *PLÁSTICOS REGIDOR, S.L.*
 (SOCIEDAD PARCIALMENTE ESCINDIDA)
 MANIPULADOS REGIDOR, S.L.
 (SOCIEDAD BENEFICIARIA DE NUEVA CREACIÓN)

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 3/2009, de 3 de abril, Sobre Modificaciones Estructurales de Sociedades Mercantiles, la Junta general extraordinaria y universal de socios, de la sociedad Plásticos Regidor, S.L., celebrada el 22 de diciembre de 2014, acordó por unanimidad la escisión parcial de Plásticos Regidor, S.L., mediante la segregación de la unidad económica constituida por el patrimonio afecto a la actividad de manipulación de bobinas de polietileno, incluido el corte e impresión de dicha materia, y su transmisión en bloque a la sociedad beneficiaria de nueva creación "Manipulados Regidor, S.L."

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios, a los acreedores de la sociedad y a cualquier tercero facultado e interesado (no existen obligacionistas) de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social; así como el derecho de los acreedores, conforme al artículo 44 de la citada Ley, a oponerse a la escisión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes, a contar desde el último anuncio de escisión.

Cuenca, 23 de diciembre de 2014.- El Administrador solidario de "Plásticos Regidor, S.L.", Luis Miguel Regidor Yunta.

ID: A150000087-1